



Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar, 21 DIC 2012

Decreto Exento N° 7190
Vistos:

- 1.- La solicitud de la Funcionaria doña Hilda Patricia Vásquez Hernández Auxiliar Grado 15° EMS.
- 2.- El Art. N° 66 del código del trabajo.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°.- Autorizase Permiso Especial de tres días hábiles a contar del 06 de Diciembre del 2012 al 10 de Diciembre del 2012 de la funcionaria doña Hilda Patricia Vásquez Hernández Auxiliar Grado 15° EMS, por fallecimiento de su Madre.
- 2°.- Tómesese conocimiento por la Dicción de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.
- 3° - Se dicta con esta fecha por trámite no efectuado en su oportunidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del S. Alcalde



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes.

NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-